14572

14572

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.-

PAIS: ESPAÑA.-

DURACION: 20 AÑOS.-

OBJETO: "UN NUEVO RIZADOR DE PELO, DESTINADO "ESPECIALMENTE PARA LA ONDULACION "PERMANENTE".-

---

A nombre de: JULIEN SYLVAIN DESCADEILLAS.-

Residente en: PARIS.-

Nacionalidad: FRANCESA.-

(M.U. 64 M. F. J/L)

14572

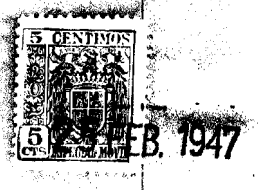

La presente invención tiene por objeto un rizador perfeccionado particularmente destinado para ser utilizado en la ejecución de los procedimientos de ondulación permanente sin calentamiento mediante la aplicación de un líquido de tratamiento.

La experiencia ha demostrado que, cuando se aplica el mencionado líquido sobre el mechón de pelo previamente enrollado estrechamente alrededor del rizador, la impregnación no resulta completa y que, en particular, la punta del mechón, apretada entre el rizador y el cuerpo del mechón, no es sometida a un correcto tratamiento por no poder llegar hasta ella el líquido.

Según la invención, se evita este grave inconveniente creando, previo enrollamiento del mechón, un juego entre éste y el rizador, dándole así aire al rizo y permitiéndole al líquido alcanzar todas las partes impregnándolas completamente.

Se puede llegar a este resultado de una manera particularmente ventajosa utilizando un rizador dilatable en sentido transversal, es decir, un rizador que tenga una sección grande para el enrollamiento y una sección más pequeña para la impregnación.

La invención comprende a este efecto, según una forma de realización particular, un rizador constituido por dos mitades unidas según un plano de simetría longitudinal y acopladas entre sí, en sus dos extremos, por unos órganos que se desplazan en el sentido del eje longitudinal del rizador pasando a través de aberturas practicadas en cada una de las mitades de dicho rizador y que, con su desplazamiento, provocan la separación y la aproximación de las dos mitades del rizador.

La descripción siguiente, que se refiere al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo no limitativo, hará comprender bien cómo

14572

5 CENTIMOS 6 ESPECIAL MOVIL 1947

puede ponerse en práctica la invención.

La Fig. 1 representa el rizador en posición contraída, visto en alzado.

La Fig. 2 es una representación similar del rizador en cuestión, pero en su posición de expansión.

La Fig. 3 es una vista de extremo del extremo izquierdo del rizador representado en la Fig. 1.

La Fig. 4 es una sección por la línea C-D de la Fig. 1.

La Fig. 5 es una vista de extremo del extremo derecho del rizador representado en la Fig. 1.

La Fig. 6 es una sección por la línea E-F de la Fig. 1.

El rizador representado se compone de dos mitades 1 y 2 de un metal, de una aleación o, de manera general, de una materia inatacable por el líquido de tratamiento empleado. Dichas mitades poseen unas perforaciones 3 que permiten el paso del líquido. En la forma de realización representada, dichas mitades tienen forma cóncava con el fin de facilitar la fijación del mechón de pelo al rizador.

En cada uno de sus extremos la mitad 1 posee una pestaña doblada verticalmente 4 y 5, provista respectivamente de un agujero 6 y 7. La mitad inferior 2 se prolonga también en cada extremo en una pestaña doblada verticalmente 8 y 9, estando provistas respectivamente estas últimas pestañas de un agujero 10 y 11.

A través de los agujeros 6 y 10 pasa una corredera 12 que puede efectuar un movimiento de traslación en el sentido del eje del rizador, al propio tiempo que mantiene unidas las dos mitades 1 y 2. El juego de la corredera en los agujeros 6 y 10 es suficiente para permitirles a las mitades 1 y 2 separarse una de otra para la dilatación del rizador.

La corredera 12 se compone de un vástago cuyo extremo exterior sale suficientemente del extremo del rizador para poder ser cogido fácilmente con la mano. Dentro del rizador, esta corredera lleva en su extremo una parte ensanchada 13 que termina lateralmente en unas partes ovoidales 14 que entran en una entalladura 15 practicada en el borde de cada una de las mitades y bastante profunda para que las mitades del rizador estén en contacto una con otra cuando la parte ovoidal 14 se encuentra colocada en la entalladura 15.

En este mismo borde de cada una de las mitades 1 y 2, y entre la entalladura 15 y el extremo del rizador, ha sido practicada una segunda entalladura 16 mucho menos profunda que la entalladura 15 y cuyo perfil se prolonga según una curva continua con el borde

14572

5 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL FEB. 1947

exterior y por el interior del rizador.

Como se ve, la maniobra de este rizador se realiza mediante un simple esfuerzo de tracción, para la expansión, y de compresión, para la reducción del diámetro, es decir mediante operaciones cómodas y fáciles de realizar, especialmente la reducción del diámetro que, eventualmente, puede llevarse a cabo con dos dedos de una sola mano.

Naturalmente, es posible, sin apartarse del alcance de la presente invención, introducir numerosas modificaciones en la forma de realización que se acaba de describir.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por veinte años, son los siguientes :

1º. Un rizador de pelo, destinado para facilitar la aplicación del líquido de tratamiento al mechón de cabello enrollado alrededor del mismo, especialmente para su ondulación permanente, caracterizado por el hecho de que permite crear, después del enrollamiento del mechón, un juego entre éste y el rizador.

2º. Rizador según la reivindicación 1ª, caracterizado por poderse dilatar en sentido transversal.

3º. Rizador según la reivindicación 2ª, caracterizado por componerse de dos mitades unidas según un plano de simetría longitudinal y por estar unidas entre sí dichas dos mitades, en cada uno de sus extremos, mediante una corredera que pasa por aberturas previstas en cada una de las mitades del rizador y que puede realizar en el sentido del eje longitudinal del rizador un movimiento de traslación que surte el efecto de provocar la separación y la aproximación de las mitades del rizador.

4º. Rizador según las reivindicaciones 2ª y 3ª, caracterizado por estar constituidas las mitades del rizador por unas piezas de plancha perforada.

5º. Rizador según las reivindicaciones 2ª a 4ª, caracterizado por el hecho de que las correderas aseguran la separación de las dos mitades mediante elementos dispuestos entre éstas y en el plano de contacto de las mismas.

6º. Rizador según la reivindicación 5ª, caracterizado por el hecho de que los elementos dispuestos entre las dos mitades del rizador para asegurar su separación se encuentran en contacto de estas

5 CENTIMOS 5 CTS. 1947

recto de las mitades para facilitar el movimiento de la corredera aprisionada entre las mitades mismas. Esta segunda entalladura 16 sirve de alojamiento a las partes ovoidales cuando la corredera 12 está en su posición de fin de carrera, como a la izquierda de la Fig. 1, posición en la cual la corredera separa con sus partes ovoidales las dos mitades 1 y 2 debido a la poca profundidad de las entalladuras 16 que no sirven más que de tope de parada a las mencionadas partes ovoidales 14.

En el otro extremo del rizador está prevista una corredera 17 similar a la corredera 12 y que se usa de la misma manera para asegurar la dilatación y la contracción del rizador. Sin embargo, al extremo de la corredera 17 se fija de cualquiera manera apropiada, como por ejemplo mediante remaches, una cabeza 18 provista de un borde doblado 19 que forma unas a modo de almenas 20 cuyo número puede ser uno cualquiera, estando previstas cinco en el ejemplo representado por la figura.

Por un agujero 21 practicado en el extremo exterior de la corredera 12 se hace pasar un hilo elástico 22 del cual se fija el otro extremo en una de las almenas 20, donde dicho hilo es retenido gracias a que su extremo lleva una parte más ancha obtenida bien gracias a una pieza fijada al extremo de caucho, bien haciendo un nudo en el hilo de caucho mismo.

El funcionamiento del rizador descrito es el siguiente :

Estando contraído el rizador, es decir, tocándose las dos mitades 1 y 2 (Fig. 1), se ejerce sobre las correderas 12 y 17 un esfuerzo de tracción, lo cual surte el efecto de separar una de otra las mitades 1 y 2 debido a la penetración entre ellas de las partes ovoidales 14. Cuando las mencionadas partes ovoidales 14 alcanzan el alojamiento 16, las mitades 1 y 2 se encuentran en la posición de separación representada en la Fig. 2. La existencia de la entalladura 16 proporciona al propio tiempo un bloqueo de las correderas 12 y 17 en dicha posición.

Encontrándose ahora el rizador en su posición de expansión, se enrolla a su alrededor el mechón de cabello que se sujeta de la manera corriente con el hilo elástico 22 sujeto a las almenas 20. Después, se vuelven a empujar las dos correderas 12 y 17 hacia el interior del rizador, por lo cual éste vuelve a contraerse y las dos mitades 1 y 2 vuelven a ponerse en contacto (Fig. 1). El mechón de cabello resulta así aflojado aun quedando enrollado, siendo sometido a tratamiento con el líquido que lo impregna fácilmente desde el

5 CENTIMOS 5 ESPECIAL MOVIL 25 FEB. 1947

dos mitades sobre el borde de estas últimas.

7ª. Rizador según la reivindicación 6ª, caracterizado por el hecho de que los elementos dispuestos entre las dos mitades tienen forma ovoidal y de que dichos elementos pueden alojarse en entalladuras del borde de las mitades del rizador cuando las correderas se encuentran en su posición de fin de carrera.

8ª. Rizador según la reivindicación 7ª, caracterizado por el hecho de que una de las entalladuras de cada mitad del rizador es profunda y le sirve de alojamiento al elemento ovoidal cuando la corredera se encuentra en la posición de unión de las dos mitades, mientras que la otra entalladura es poco profunda y sirve de alojamiento al elemento ovoidal cuando la corredera se encuentra en la posición de separación de las dos mitades del rizador.

9ª. Rizador según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por constituir esencialmente :

"UN NUEVO RIZADOR DE PELO, DESTINADO ESPECIALMENTE PARA LA ONDULACIÓN PERMANENTE", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria descriptiva, que consta de 165 líneas, y a título de ejemplo de representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 25 FEB. 1947

JULIEN SYLVAIN DESCADEILLAS

P.A.

14572

ESCALA VARIABLE.- JULIEN SYLVAIN DESCADEILLAS.- HOJA UNICA.-

14572

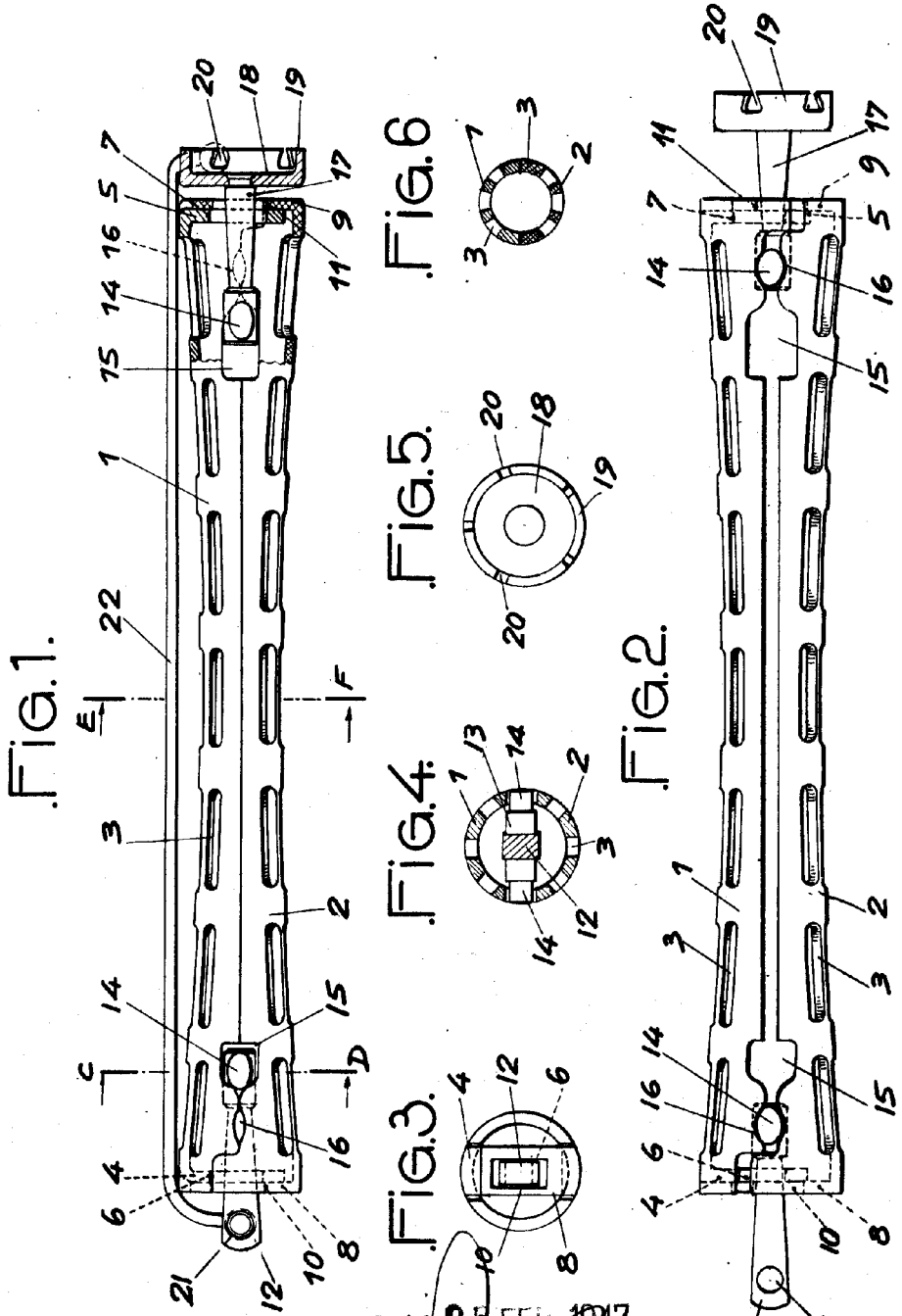

Madrid, 25 FEB. 1947

P. A.